



Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias
República de Colombia



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Anexo

Programa de formación de alumnos-ingenieros y de jóvenes ingenieros

A continuación se especifican las características del Programa, las cuales se deben cumplir estrictamente para el desarrollo del mismo. Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Las posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos y siga las instrucciones aquí consignadas. Ni COLCIENCIAS, MEN, ni la República de Francia aceptan solicitudes incompletas o que no cumplan a cabalidad con todos los requisitos.

1. Presentación Candidatos por parte de las IES

A través del formulario de postulación de la convocatoria, se deberá indicar las áreas de ingeniería en las que la IES pretende presentar sus candidatos.

Las IES seleccionadas deben garantizar que los alumnos-ingenieros y/o jóvenes ingenieros presentados, cumplan con los siguientes requisitos:

- Nivel de Francés B1 al momento de presentar la postulación (certificado por la Alianza Francesa, equivalente a 350 horas).
- Promedio académico de 4.0 y mayor, certificado por la IES

2. Condiciones de la Financiación

Previa disponibilidad presupuestal de las partes, se apoyará lo siguiente:

- Tiquetes ida y regreso en clase económica.
- Sostenimiento por dos años académicos en Francia (desde 1 septiembre de 2012 hasta el 30 de junio de 2014; valor estimado de 800 euros mensuales).
- Curso de francés con la Alianza Colombo Francesa (hasta 250 horas). Una vez seleccionados los participantes, la Embajada de Francia otorgará el curso de francés hasta por 250 horas, si fuera necesario. Aquellos participantes con nivel B2 en adelante no necesitan cumplir con el curso.
- Exención en gastos de visa, exención gastos *campus france*, en razón que los seleccionados tendrán el estatus de becarios de la Embajada de Francia.



Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias
República de Colombia



- Exoneración del valor anual de la formación de los alumnos y/o jóvenes ingenieros en las escuelas francesas de acogida, incluyendo los derechos de matrícula.

3. Condiciones del Programa

- El programa tiene una duración de dos años, en caso que la IES no cumpla con los términos y condiciones de financiación establecidos, deberá reembolsar la totalidad del dinero a las entidades que apoyan el programa.
- Una vez terminado el programa bajo ninguna circunstancia las instituciones cofinanciadoras correrán con ningún gasto adicional con posterioridad a la terminación del compromiso.
- Las IES que salgan beneficiadas podrán postular un máximo de 5 candidatos, por convocatoria anual, los cuales deben cumplir con lo señalado en el punto 1 de este anexo.
- La IES deberá aportar como contrapartida el seguro médico, administración y seguimiento del programa.

4. Proceso de Evaluación

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal se asignarán cupos bajo los siguientes criterios de selección:

1. Plan de desarrollo e implementación del programa dentro de la IES (10 puntos).
2. Convenio con Francia o compromiso por escrito de la institución de Educación Superior a firmarse a más tardar en el momento en que el estudiante se movilice a Francia (5 puntos).
3. Resultados de los graduados en las pruebas Saber Pro (5 puntos).